ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CELEBRADA EL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.---------

---

En la Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día miércoles treinta de septiembre de dos mil veintiséis, en el Salón de Cabildos de la Alcaldía, se reunieron: Alessandra Rojo de la Vega P ccolo, Alcaldesa en Cuauhtémoc en su carácter de Presidenta del Concejo, las y los Concejales César Alberto Ramírez Rodríguez, Claud a Leticia Rosas Martínez, Grecia Maribel Jiménez Hernández, Héctor Jiménez Tapia, Humberto Lozano Avilés, Jean Leonet Jiménez Hernández, Luis Salvador Figueroa Solano, Nayeli Vázquez Ramírez, Priscila López Mejía, José Emilio Villar González, Rita Sánchez Ochoa, Rosalía Villasana Miranda, Susana Penélope Ascanio García, Claudia Anay Rosiles Carballo; y Yolanda Hernández Martínez, para celebrar la Séptima Sesión Ordinaria del año 2026 en los siguientes términos:----------

---

----------ORDEN DEL DÍA----------

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del año 2026.
4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Participación Ciudadana referente a la proposición de Punto de Acuerdo por el que se instruye la emisión de una convocatoria pública para el diseño del Concejo mediante la participación ciudadana; que expone el Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández.
5. Presentación de la propuesta de Punto de Acuerdo en relación a la Modernización Administrativa; que expone el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano.
6. Presentación de la propuesta de Punto de Acuerdo en relación a matrimonios colectivos; que expone el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano.
7. Asuntos generales:

A) Aviso por el que se da a conocer la reincorporación de la Concejala Eva Yahel Guerrero Vázquez al Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.
B) Aviso por el que se da a conocer la solicitud de licencia del Concejal César Alberto Ramírez Rodríguez.
C) Comunicado del informe entregado por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos a la Comisión de Servicios Urbanos; que presenta la Concejala Susana Penélope Ascanio García.

D) Aviso del dictamen emitido por la Comisión de Servicios Urbanos, referente al Punto de Acuerdo referente a las obras de gran calado en la colonia Peralvillo; que presenta la *Concejala Susana Penélope Ascanio García.*
E) Exhorto por la regeneración integral de los mercados públicos; que presenta el Concejal José Emilio Villar González.
F) Exhorto por el derecho al cuidado; que presenta el Concejal José Emilio Villar González.
G) Exhorto por el funcionamiento adecuado de los Puntos Violeta; que presenta el Concejal José Emilio Villar González.
H) Exhorto para la resolución inmediata de las solicitudes vecinales; que presenta el Concejal José Emilio Villar González.
I) Exhorto para garantizar el derecho a la audiencia pública; que presenta el Concejal José Emilio Villar González.
J) Reconocimiento a los resultados de la gestión de la Alcaldía Cuauhtémoc; que presenta el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano.

8. Mensaje de cierre por parte de la Presidenta y clausura de la sesión.

----------**DESARROLLO DE LA SESIÓN**----------

Con relación al primer punto del orden del día, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico realizar el **pase de lista de asistencia** a las personas integrantes del Concejo, una vez concluida esta acción, estando presentes los quince Concejales, se declaró la existencia de quórum legal para dar apertura a la Séptima Sesión Ordinaria del Concejo.----------

---

De continuidad con el punto dos agendado para la sesión, la Presidenta instruyó al Secretario Técnico para dar **lectura al orden del día** y someterlo a la aprobación de los integrantes del Concejo, mismo que constaba de los siguientes asuntos: Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal; lectura y en su caso, aprobación del orden del día; dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Año 2026; presentación, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Participación Ciudadana referente a la proposición de Punto de Acuerdo por el que se instruye la emisión de una convocatoria pública para el diseño del Concejo mediante la participación ciudadana, que expone el Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández; presentación de la propuesta de Punto de Acuerdo en relación a la Modernización Administrativa, que expone el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano; presentación de la propuesta de Punto de Acuerdo en relación a matrimonios colectivos, que expone el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano; asuntos generales: A) Aviso por el que se da a conocer la reincorporación de la Concejala Eva Yahel Guerrero Vázquez al Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc. B) Aviso por el que se da a conocer la solicitud de licencia del Concejal César Alberto Ramírez Rodríguez. C) Comunicado del informe entregado por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos a la Comisión de

Aldama y Mina s/n, Buenavista, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06350

Servicios Urbanos; que presenta la Concejala Susana Penélope Ascanio García. D) Aviso del dictamen emitido por la Comisión de Servicios Urbanos, referente al Punto de Acuerdo referente a las obras de gran calado en la colonia Peralvillo; que presenta la Concejala Susana Penélope Ascanio García. E) Exhorto por la regeneración integral de los mercados públicos; que presenta el Concejal José Emilio Villar González. F) Exhorto por el derecho al cuidado; que presenta el Concejal José Emilio Villar González G) Exhorto por el funcionamiento adecuado de los Puntos Violeta; que presenta el Concejal José Emilio Villar González. H) Exhorto para la resolución inmediata de las solicitudes vecinales; que presenta el Concejal José Emilio Villar González. I) Exhorto para garantizar el derecho a la audiencia pública; que presenta el Concejal José Emilio Villar González. J) Reconocimiento a los resultados de la gestión de la Alcaldía Cuauhtémoc; que presenta el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano. Mensaje de cierre por parte de la Presidenta y clausura de la sesión.----------

---

Posterior a la lectura, el Secretario Técnico sometió a votación de las y los Concejales la **aprobación del orden del día**, siendo éste aprobado con dieciséis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por **unanimidad**.----------

---

En cuanto al punto tres del orden del día, **dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del año 2026**. La Presidenta, mencionó a las y los Concejales que, junto a la convocatoria, les fue entregado el documento referente al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del año 2026 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc; razón por la que dispensó su lectura y solicitó al Secretario Técnico recabar la votación sobre la aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del año 2026 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc, misma que fue aprobada con quince votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, es decir por **mayoría**.----------

---

En cuanto al punto cuatro del orden del día, de la **presentación, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Participación Ciudadana referente a la proposición de Punto de Acuerdo por el que se instruye la emisión de una convocatoria pública para el diseño del Concejo mediante la participación ciudadana; que expone el Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández**. La Presidenta, solicitó al Secretario Técnico avanzar con el proceso.----------

---

Motivo por el que, el Secretario Técnico cedió el uso de la voz al Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández quien señaló que, era un orgullo presentar ante el Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, el dictamen en sentido positivo de la Comisión de Participación Ciudadana, relativo a la convocatoria pública para el diseño de la identidad gráfica institucional de este Concejo.----

---

De lo anterior, se remitió a los resolutivos, que son el fondo de lo que van a votar, inicialmente se propone, que por conducto del área correspondiente, se emita una Convocatoria Pública, *abierta, transparente e incluyente, no de un concurso cerrado, no es una adjudicación*, es abrirle la puerta a la ciudadanía; el objetivo es dotar al Concejo por primera vez en su historia, de una identidad gráfica propia, un logotipo, un manual y una imagen institucional que, dé *seriedad y que les identifique como autoridad electa*. Se establece que podrán participar vecinas y vecinos, jóvenes, estudiantes, universidades, colectivos y diseñadores de Cuauhtémoc, porque quieren talento local, quieren que la identidad del Concejo nazca de la gente de Cuauhtémoc; *para garantizar la imparcialidad* se propone la integración de un jurado calificador plural, con perfiles técnicos, para que la selección sea objetiva y sin sesgos. Indicó que, es muy importante se establezca con toda claridad que el proceso no generará erogación adicional para la Alcaldía, se hará con los recursos propios del diseño de los integrantes, vecinos y todos los participantes; y los recursos humanos y materiales serán contados.----------

---

Para concluir mencionó a sus compañeras y compañeros que, el dictamen es congruente con la visión de gobierno impulsado por la Alcaldesa, un gobierno abierto, participativo; por ello reconoció su liderazgo y que permita restablecer y fortalecer el Concejo, siendo que no están pidiendo un logotipo bonito, están pidiendo identidad y respeto para el Concejo, por eso solicitó el voto positivo, que voten a favor de la elección ciudadana, votar a favor de la identidad del proyecto. Finalmente agradeció al Concejal Luis Salvador Figueroa Solano, por haber permitido colaborar y enriquecer su proyecto de punto de acuerdo en sentido responsable profesional e institucional.----------

---

Para la discusión del dictamen, el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano, solicitó el uso de la voz para agradecer el voto a favor de los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana, porque es un tema importante ahora que van a cumplir 10 años, recordó que el cinco de febrero se expidió la Constitución Política de la Ciudad de México en el 2017, ahora el próximo año 2027, se cumplirán 10 años, y que mejor que festejar con un logotipo propio del Concejo de la Alcaldía, la figura creada a partir del Congreso Constituyente que todos recuerdan y que marca evidentemente un parteaguas fundamental en la historia de la democratización de la ciudad.----------

---

No habiendo más participaciones el Secretario Técnico procede con la votación del dictamen, mismo que fue aprobado con dieciséis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por **unanimidad**.----------

---

Adicionalmente, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, remitir a las áreas de competencia para los efectos procedentes el presente dictamen.----------

De continuidad con el punto cinco del orden del día, referente a la **presentación de la propuesta de Punto de Acuerdo en relación a la Modernización Administrativa; que expone el Concejal Luís Salvador Figueroa Solano**. La Presidenta, solicitó al Secretario Técnico avanzar con el proceso.----------

Motivo por el que, el Secretario Técnico cedió el uso de la voz al Concejal Luis Salvador Figueroa Solano, quien en su participación acotó que, en su carácter de Concejal de esta demarcación, ponía respetuosamente a consideración del pleno, una proposición con Punto de Acuerdo que nace con el ánimo de sumar, respaldar y enriquecer el excelente trabajo de gobierno que encabeza con visión y sensibilidad la Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, razón por la que propone respetuosamente exhortar a la titular de la alcaldía para que del presupuesto 2027, se consideren los recursos necesarios orientados a la implementación de una plataforma integral de intranet institucional y gestión documental electrónica, iniciativa que busca acompañar los esfuerzos de la administración mediante la sustitución gradual del uso excesivo de papel, oficios impresos, expedientes físicos y memorandos tradicionales, transformándolos en un sistema digital interno que agilice la comunicación, el control de documentos, la firma electrónica y el seguimiento puntual de las gestiones que realizan día con día las vecinas y vecinos, esto, no solo en el área central, sino también en las coordinaciones territoriales.----------

Indicó que, el planteamiento se fundamenta en una visión de austeridad inteligente y buena administración, tal como ya se implementa con éxito en diversas demarcaciones y en referentes internacionales de vanguardia, pero también, tal y como lo establece la Constitución Política de la Ciudad de México en el capítulo correspondiente al buen gobierno. Adicionó que, actualmente una gran parte de los insumos administrativos se concentran en papel, tóner, impresiones, archivo físico, por ello el Punto de Acuerdo solicita con total apertura a la Dirección General de Administración, realizar un diagnóstico y estudio técnico financiero que les permita conocer con precisión dichos montos para reorientar inteligentemente los recursos en favor de la operatividad y el bienestar de la alcaldía. Proyecto que presentó con profundo sentido constructivo y de colaboración institucional con el propósito de abonar a la gran labor diaria que encabeza la alcaldesa inspirado en su convicción permanente de demostrar, el cómo sí, es posible transformar la realidad de la demarcación, superando las inercias burocráticas, impulsando con entusiasmo la propuesta de modernización, al cuidar los recursos y reducir el gasto en insumos tradicionales, no solo protegen el entorno y el medio ambiente, sino que honran el objetivo más noble de este gobierno, regresar al poder a las manos de las vecinas y vecinos de Cuauhtémoc, garantizando que cada trámite, visita y cada solicitud, sea atendida con cercanía, rapidez, absoluta transparencia, eficacia y eficiencia.----------

Posteriormente el Secretario Técnico indicó que, de conformidad con el artículo 32 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, debido a la naturaleza del tema se turna a la Comisión de Administración y Presupuesto para su análisis y dictamen correspondiente, en apego a la fracción II del mismo artículo.----------

---

En cuanto al punto seis del orden del día, de la **presentación de la propuesta de Punto de Acuerdo en relación a matrimonios colectivos; que expone el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano**. La Presidenta del Concejo, solicitó al Secretario Técnico avanzar con el proceso.----------

---

El Secretario Técnico cedió el uso de la voz al Concejal Luis Salvador Figueroa Solano, quien en su carácter de Concejal, presentó ante el pleno, una propuesta para impulsar la implementación de la campaña de matrimonios colectivos 2026 en la demarcación, iniciativa que nace del compromiso que tienen como autoridades de contribuir al bienestar de las familias que habitan en la alcaldía, y de acercar los servicios públicos a quienes más lo necesitan. Citó que, el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece la obligación del estado de proteger la organización y el desarrollo de las familias. En este sentido, como autoridades tienen la responsabilidad de generar condiciones que permitan a las parejas acceder a los mecanismos jurídicos que les brinden certeza y seguridad, y el matrimonio constituye una figura jurídica que otorga derechos y obligaciones en materia familiar, patrimonial y sucesoria, que representa para muchas parejas un paso importante para consolidar su proyecto de vida y brindar mayor seguridad a sus familias. Sin embargo, dijo saber que existen parejas que por razones económicas o por las propias dificultades que pueden presentar los trámites administrativos, postergan la formalización de su unión, por ello consideró necesario que desde la Alcaldía Cuauhtémoc, impulsen una campaña que acerque este servicio a las vecinas y vecinos facilitando la orientación, integración de documentos y el acceso a los trámites correspondientes.----------

---

Abonó que, la Dirección General de Participación Ciudadana de la Alcaldía Cuauhtémoc, cuenta con una estructura territorial que permite acercar acciones y servicios directamente a las colonias de la demarcación, por lo que consideró, esa área puede ser la encargada de coordinar desde el ámbito de la alcaldía, la realización y difusión de la campaña, labor que por supuesto debería realizarse en coordinación con la Dirección General del Registro Civil de la Ciudad de México con participación de la Dirección General Jurídica y de Servicios Legales; siendo que de esta manera la alcaldía podría contribuir con la organización territorial, difusión, orientación, convocatoria y en su caso disposición de espacios, mientras que el registro civil podrá brindar el acompañamiento y realizar los procedimientos jurídicos correspondientes, por lo antes expuesto sometió a consideración del pleno, el siguiente punto de acuerdo por el cual

se exhorta respetuosamente a la Dirección General de Participación Ciudadana de la Alcaldía Cuauhtémoc para que, en el ámbito de sus atribuciones y de manera coordinada con la Dirección General Jurídica y de Servicios Legales de la Alcaldía Cuauhtémoc, particularmente a través de la Dirección Jurídica, se valore y en su caso, se impulse la celebración de un convenio de colaboración con la Dirección General del Registro Civil de la Ciudad de México con el propósito de establecer las bases de coordinación, necesarias para llevar a cabo la campaña de matrimonios colectivos 2026, o bien se pensara en el 14 de febrero, siendo un buen día para ello.----------

Externó que, la finalidad de la propuesta es generar mediante la colaboración entre las áreas competentes de la alcaldía y el Registro Civil de la Ciudad de México, las condiciones necesarias para acercar y facilitar a las parejas de la demarcación, el acceso al matrimonio civil contemplando acciones de difusión, orientación, recepción y canalización de solicitudes, así como la disposición de espacios y los apoyos logísticos que resulten necesarios para su realización. Asimismo, propuso que en el marco de dicha coordinación interinstitucional y de conformidad con las disposiciones legales administrativas y fiscales aplicables, se analice la viabilidad de gestionar las facilidades administrativas correspondientes y en su caso, la condonación, exención o reducción de los derechos que legalmente procedan con el objetivo de disminuir las barreras económicas y administrativas que pudieran dificultar que las parejas formalicen su unión, con la propuesta buscó contribuir a que las instituciones públicas trabajen de manera conjunta para acercar los servicios a las familias de Cuauhtémoc, facilitar el acceso a la certeza jurídica y generar acciones que fortalezcan el tejido social de la demarcación siempre bajo un esquema de colaboración, coordinación institucional y respeto a las atribuciones de cada autoridad, comentario con el que cierra la intervención.----------

Posteriormente el Secretario Técnico indicó que, de conformidad con el artículo 32 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, debido a la naturaleza del tema se turna a la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Participación Ciudadana para su análisis y dictamen correspondiente en apego a la fracción II del mismo artículo.----------

En cuanto al punto siete del orden del día, correspondiente a los **asuntos generales**, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, a ceder el uso de la voz a las y los Concejales que hayan inscrito algún asunto general.----------

El Secretario Técnico inicialmente informó a las y los integrantes del Concejo, que mediante oficio sin número, de fecha 18 de septiembre de la presente anualidad, la C. Eva Yahel Guerrero Vásquez solicitó su reincorporación al ejercicio de las funciones inherentes al cargo de Concejala. En ese sentido, hizo de conocimiento que, a partir del 01 de octubre de 2026, la

Concejala Eva Yahel Guerrero Vásquez se reincorporará a sus actividades en el Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc. Asimismo, aprovechó el espacio para expresar un sincero agradecimiento a la Concejala Claudia Leticia Rosas Martínez por el acompañamiento, disposición y trabajo realizado durante el periodo en el que desempeñó dichas funciones.------

---

Posteriormente la Concejala Claudia Leticia Rosas Martínez, hace uso de la voz para expresar, que fue una etapa profundamente gratificante y sobre todo un honor haber tenido la oportunidad de servir como Concejala en la Alcaldía Cuauhtémoc, dijo que siempre ha creido que los cargos públicos no son eternos, son espacios que ocupan temporalmente pero que les dan una enorme oportunidad de seguir, acompañar y contribuir a una mejor vida de las personas, porque en el servicio público no se trata de ser protagonista, ni de buscar reflector, se trata de estar, de escuchar, de caminar las calles y trabajar todos los días por quienes depositaron su confianza en ellos, y gracias a la ciudadanía tuvo la oportunidad de representarla y ser parte de un momento muy importante para un Cuauhtémoc y como Concejala del Partido Acción Nacional, procuró siempre apoyar las causas que consideró favorables para las vecinas y los vecinos y especialmente estando frente en el territorio cerca de la gente; adicionó que, Cuauhtémoc es una alcaldía emblemática, diversa y de trascendencia indiscutible para la ciudad, haber podido servirla desde el Concejo es algo que se lleva con enorme placer.----------

---

Para concluir, agradeció especialmente a su equipo de trabajo porque nada de lo realizado *hubiera sido posible sin su esfuerzo, tiempo, compromiso y al final decir fue un logro, siempre* será objetiva; también se dijo completamente segura de que todo lo hicieron con el corazón, con ganas y con la intención de servir, por ello, se lleva lo vivido, lo aprendido, las personas que conoció y la satisfacción de haber contribuido con su granito de arena, al finalizar un ciclo, y su compromiso con Cuauhtémoc se lo lleva desde otras trincheras para continuar trabajando y aportando por esta alcaldía que quiere, y esa Concejalía llegará con fuerza para continuar porque cuando existe unidad, compromiso, una causa común puede tener continuidad y seguir dando resultados.----------

---

De continuidad; el Secretario Técnico informo que, mediante oficio CAC/CARR/112/2026, el Concejal César Alberto Ramírez Rodríguez, solicitó licencia al cargo de Concejal. Por lo anterior, cedió el uso de la voz al Concejal hasta por tres minutos, a fin de exponer el tema.---

---

El Concejal César Alberto Ramírez Rodríguez mencionó que, ha trabajado en favor de la ciudadanía, de los vecinos, y trabajar en una alcaldía donde las personas van a ser el centro de las decisiones, un proyecto que tiene una condición muy clara, que es regresar el poder a la ciudadanía y le llena de orgullo estar ahí, diciéndose convencido de que la confianza se

demuestra con trabajo, durante este tiempo siempre procuró responder a ella con compromiso, responsabilidad y cercanía con la ciudadanía, se queda con grandes experiencias con muchos aprendizajes pero con el compromiso de que una Alcaldía Cuauhtémoc, siempre va a ser la mejor de la ciudad y del país, y tienen que estar a la altura de lo que esperan las vecinas y los vecinos. Señaló que, siempre se conducirá hacia todos con respeto, apertura y la misma cercanía que ha procurado tener durante este tiempo y quienes lo conocen siempre tendrán en él una sonrisa, disponibilidad, disposición, pero sobre todo la manera de generar resultados porque para él, el lema de vida es dar resultados. Dijo irse con mucho cariño del Concejo porque en verdad ha sido una experiencia gratificante, agradeció a la Secretaría de Técnica que siempre les apoyó, a su equipo, a su amigo y a la alcaldesa por toda la confianza, y esperó dar los mejores resultados. También anunció, que fue invitado a formar parte del gabinete de la alcaldía para dirigir la Dirección General de Cultura y Educación, un área en la que ha trabajado muchos años, tuvo la oportunidad de trabajar en una administración con quien era su directora general, la alcaldesa y para él, va a ser un honor poder trabajar en un área tan importante a la cual de pronto no se le da la importancia, no porque no se quiera, sino porque de pronto tantas emergencias resultan que sea necesario atender de inmediato, y la cultura es lo que le da la esencia al espíritu de la ciudadanía, y para él es importante también velar por el interés superior de las niñas y niños a quien les tiene un gran compromiso, que va demostrar que va a estar a la altura; para cerrar, se puso a disposición de todos y cada uno de sus compañeros Concejales pero sobre todo para las vecinas y vecinos.----------

---

Acto seguido, la Concejala Nayeli Vázquez Ramírez solicitó el uso de la voz para dar un mensaje al Concejal César Ramírez, en el entendido de que forma parte de la Comisión de Cultura. Iniciando con un reconocimiento a la decisión del Concejal César Ramírez que, solicita licencia para asumir la Dirección General de Cultura a partir del siguiente día, le deseó el mayor de los éxitos en esta responsabilidad, siendo que él no llega desde afuera, conoce perfectamente el Concejo y como Secretario de la Comisión de Cultura sabe lo que significó trabajar con una dirección general distante y sin apertura, por eso el compromiso que tiene es doble, ya que él sabe de primera mano que el Concejo y la comisión de Cultura no son un adorno institucional, entiende el valor de representar la voz de las colonias. Señalando que, se abre una etapa nueva con su llegada a la Dirección General de Cultura, esperando ver siempre las puertas abiertas, transparencia y el respeto institucional, dijo querer que la Comisión de Cultura los convoque a proyectos, recorridos, inauguraciones y que hagan lucir el trabajo que, desde la representación vecinal siempre han impulsado todos los días, le deseó mucho éxito pero también le recordó la responsabilidad con los vecinos, que exige una apertura, coordinación y una memoria institucional. Finaliza externándole éxito muchas al Concejal.-----

---

Posteriormente, la Presidenta agradeció a la Concejala Leticia Rosas por poner el nombre del

Concejal en alto, por estar cerca de la ciudadanía, y donde quiera que esté sigue contando con ella y con el Gobierno de la Alcaldía Cuauhtémoc, que seguramente se seguirán viendo en las calles del Corazón de México; la felicitó porque efectivamente en la encuesta que vieron fue la mejor Concejala *así que enhorabuena y le expresa respeto. En cuanto al Concejal César* Ramírez, le dio la bienvenida al proyecto, al equipo del cual ya era parte pero ahora aún más, siendo el mejor gobierno que ha tenido la alcaldía y el mejor gobierno en la Ciudad de México, aseguró que con su expertise y su sensibilidad será algo más, *finalmente reitera la bienvenida* esperando que sea lo mejor para la alcaldía.----------

---

Previo a continuar con los asuntos generales, la Presidenta hizo de conocimiento de las y los integrantes del órgano colegiado que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21, fracción I, del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, por motivos relacionados con su agenda institucional, y debido a que los están esperando algunas vecinas que para este gobierno es lo más importante que hay, y que tienen urgencia de hablar con ella; con el propósito de garantizar la continuidad y el desarrollo de los trabajos de la sesión, se permitió designar a la Concejala Grecia Maribel Jiménez Hernández, para que en su ausencia continúe con la sesión y el desahogo de los trabajos correspondientes, agradeciendo de antemano la comprensión, para que se dé continuidad a la sesión.----------

---

Avanzando con los temas, el Secretario Técnico informó que, mediante oficio CAC/SPAG/0170/2026, la Concejala Susana Penélope Ascanio García, solicitó la inclusión de un asunto general referente al comunicado del informe entregado por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos a la Comisión de Servicios Urbanos. Por lo anterior, cedió el uso de la voz a la Concejala hasta por tres minutos, a fin de exponer el tema.----------

---

En su intervención, la Concejala Susana Penélope Ascanio García comentó que, como Presidenta de la Comisión de Servicios Urbanos es un gusto acompañar la presentación del Informe Anual de la Dirección General de Servicios Urbanos, del cual dejaron un ejemplar en los lugares de sus compañeros Concejales, siendo este, un ejercicio que les permite conocer *los avances, resultados y retos que se han atendido durante este periodo*, adicionando que, los servicios urbanos son fundamentales para la vida cotidiana de las colonias, el mantenimiento de los espacios públicos, la limpieza, el alumbrado y todas aquellas acciones *que contribuyen a tener una alcaldía más ordenada, digna y funcional; además de que el* informe también les permite identificar las áreas en las que se debe seguir trabajando y fortaleciendo la atención a las necesidades de las vecinas y vecinos, reconoció el trabajo *realizado y reiteró el compromiso desde su comisión para continuar dando seguimiento*, escuchando a la ciudadanía y construyendo soluciones que mejoren los espacios públicos. ---

Como siguiente asunto general, nuevamente la Concejala Susana Penélope Ascanio García, citó que, desde la Comisión de Servicios Urbanos reconocen la problemática expuesta por el Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández y por los vecinos y vecinas de la colonia Peralvillo, sin embargo, se dictaminó en contra pero el tema fue turnado a la Comisión de Obras, porque la intervención planteada corresponde aproximadamente a 300 metros lineales, siendo una obra de gran magnitud que requiere estudios de factibilidad financiera, técnica topográfica, valoración del impacto social y de matriz de riesgos, entonces como resolutivos se dictaminó en sentido negativo el Punto de Acuerdo para la realización de obras de gran calado para la sustitución de la red hidráulica del drenaje privado de calle Mozart continuando por calle Mozart hasta calle Ricardo Bell, colonia Peralvillo de la Alcaldía Cuauhtémoc, haciendo énfasis en que el dictamen no prejuzga sobre la existencia de la problemática expuesta, ni limita las atribuciones de las áreas competentes de la alcaldía para continuar con las acciones de mantenimiento, atención y diagnóstico que resulten procedentes, por lo que el tema se turnó a la Comisión de Obras, y le hará llegar a la presidenta, el dictamen para su conocimiento.----

---

Atendiendo al siguiente asunto general, el Secretario Técnico informó que, mediante oficio CAC/JEVG/421/2026, el Concejal José Emilio Villar González, solicitó la inclusión de un asunto general, referente al exhorto por la regeneración integral de los mercados públicos. Por lo anterior, cedió el uso de la voz al Concejal.----------

---

El Concejal José Emilio Villar González, señaló la importancia de regenerar integralmente los 39 mercados que se encuentran en una situación deplorable en ese momentos, puesto que no tienen conocimiento pleno del estado de la infraestructura hidráulica, eléctrica y lo que se puede notar a simple vista es que la parte estética se encuentra completamente abandonada, por lo tanto convoca al Gobierno de la Alcaldía Cuauhtémoc para hacer un diagnósticos de factibilidad de la infraestructura de cada uno de los 39 mercados y con base en ello, desarrollar un proyecto integral para que se puedan regenerar por complete, siendo que los mercados son parte de la identidad popular de la demarcación, son el eje económico de la economía social y solidaria, es fundamental que los puedan rescatar y transformar, los mercados no deben ser caja chica de quienes sustentan el gobierno, porque no hay claridad plena de, a dónde van a parar los autogenerados de los baños, los estacionamientos, adicionalmente, han habido múltiples problemas en cuanto a la emisión de cédulas, muchas de las cuales carecen de validez y son irregulares, es decir, los mercados no solo deben ser recordados para obtener un lucro económico, los mercados merecen tener una transformación verdadera, merecen las y los vecinos de Cuauhtémoc, tener mercados dignos, donde tanto los locatarios comc quienes van a comprar allí, puedan hacerlo de forma honrosa. Hizo énfasis en que, los mercados de Cuauhtémoc son el Corazón de Cuauhtémoc, así es que piden su regeneración, siendo ese el exhorto para la Alcaldesa Rojo de la Vega, que lamentablemente nuevamente se retiro.--------

Posteriormente, el Secretario Técnico cedió el uso de la voz a nuevamente al Concejal José Emilio Villar González, quien dijo que, el derecho al cuidado es hacerle justicia verdadera a las mujeres, porque la mayoría de las actividades de cuidado las efectúan las mujeres y tienen que generar un nuevo desarrollo de cómo efectúan estas tareas, en primera instancia a los varones que también tienen que participar en las actividades del cuidado y en segundo, el gobierno en sus 3 órdenes, tienen la obligación de garantizar que se cree infraestructura pública para que se reduzca la carga del cuidado que efectúa las mujeres de la demarcación, por ello plantea que es fundamental, que si este gobierno es verdaderamente feminista, tienen que impulsar la creación de una gran red de lavanderías comunitarias, comedores comunitarios y centros especializados para la atención psicológica, solo así empezarán a hacerle justicia a las mujeres que además de trabajar, se encargan la mayoría, de los cuidados y desde luego como lo comentaba inicialmente, tienen que generar una reeducación, las y los hombres tienen que participar en las tareas del cuidado, tienen que actuar en concordancia con una nueva sociedad en la que es tiempo de mujeres.----------

---

En su siguiente participación, el Concejal José Emilio Villar González contextualizó que, los Puntos Violeta en la Alcaldía Cuauhtémoc han sido anunciados con bombo y platillo ante los medios de comunicación, sin embargo, muchos de estos puntos carecen de la infraestructura adecuada para atender las múltiples violencias que sufren las mujeres en la alcaldía, algunos solo tienen letrero de Punto Violeta, pero cuando uno va a pedir información, cuando uno tiene alguna cuestión o acompaña alguna mujer que está sufriendo violencia, ni siquiera se da una información oportuna y no hay un protocolo certero para canalizar a las mujeres a las áreas competentes, por tanto exhorta, a que se genere una capacitación integral a todas y todos los establecimientos que son parte de los Puntos Violeta, porque de nada sirve poner un letrero sin esta capacitación, hay algunos que sin duda funcionan correctamente, pero buena parte de ellos no están operando conforme a lo previsto, necesitan además, que los Puntos Violeta establezcan toda una política integral en materia de género para acompañar y respaldar ante cualquier violencia que sufran las mujeres de Cuauhtémoc, siendo que no pueden permitir que sea un acto de simulación más de la Alcaldía Cuauhtémoc, requieren que sean infraestructura eficiente, que combatan las violencias y que garantice derechos plenos para todas las mujeres, porque en Cuauhtémoc quieren tener mujeres empoderadas, mujeres protegidas, mujeres acompañadas y mujeres que no se sientan solas ante la falta, ante la ausencia del gobierno de darles el apoyo y el acompañamiento que necesitan.----------

---

Como siguiente asunto general, el Concejal José Emilio Villar González refirió tener más de 400 oficios que han presentado al Gobierno de la Alcaldía Cuauhtémoc, y que lastimosamente la alcaldesa se retire, pero pide, le puedan informar que tiene esa gran cantidad de oficios que han presentado a las múltiples instituciones, direcciones de la Alcaldía Cuauhtémoc y que solo

han resuelto el 4%, es decir, hay un incumplimiento del 96% de la solicitudes vecinales y no está pidiendo cuestiones que no le competan a la alcaldía, motivo por el que solicita a as áreas oportunas, podas, desasolves, que puedan arreglar el arroyo vehicular, que puedar arreglar las banquetas, sin embargo, no están cumpliendo con lo que les toca, no se ven reflejados los más de cuatro mil millones de pesos del presupuesto de Cuauhtémoc en los servicios básicos, y si este fuera un gobierno que resuelve, que transforma y le da a la gente el poder en sus manos, sería un gobierno que con base en lo que establece la Constitución de la Ciudad de México y la Constitución de la República, respondiese en tiempo y forma a las solicitudes de las vecinas y vecinos, por el contrario ve que no hay respuesta, cuando menos a él, no le responden las solicitudes que hace y más aún no las resuelven. Por lo tanto, es un gobierno incompetente que no cumple con sus obligaciones legales, de lo anterior, exige y exhorta a la titular de la alcaldía, que como lo pueden ver, no está ahí, a que cumpla con su mandato y se dedique a resolver los problemas de Cuauhtémoc, siendo que ellos han presentado vía oficio, cada una de las solicitudes.----------

---

Como último asunto general del Concejal José Emilio Villar González, señaló que, la Constitución de la República en su artículo octavo, establece que es una obligatoriedad de todos los servidores públicos, brindarle audiencia pública a la ciudadanía, las y los servidores públicos tienen el mandato de atender a la gente, escucharla y en la medida de las competencias, resolver sus problemáticas, lamentablemente en Cuauhtémoc no hay un día específico por parte de la persona titular de la alcaldía, en el que atienda a las vecinas y vecinos de la demarcación, por tanto la exhortó, a que brinde audiencia ciudadana, citó que, múltiples sectores de Cuauhtémoc han querido tener una reunión con ella y ni siquiera ha sido capaz de recibirlos el poder es humildad, el poder es servir, pero además tienen que cumplir con sus obligaciones legales y es un derecho de la gente ser escuchada y atendida, por lo tanto la persona titular de la alcaldía, la Alcaldesa Rojo de la Vega, tiene que brindar a la ciudadanía audiencia ciudadana, exige que se establezca un día a la semana en el que la alcaldesa y todos sus directores y directoras generales salgan a la calle a poner una mesita para atender a la gente, a escuchar sus problemáticas, sus quejas y a resolver los problemas de la gente, para culminar dijo "audiencia ciudadana ya, en Cuauhtémoc".----------

---

En réplica el Secretario Técnico señaló que, efectivamente no hay un día, la alcaldesa y sus directores generales salen a las calles siempre, el Concejal José Emilio Villar González dijo, que no en audiencia ciudadana.----------

---

Posteriormente, con respeto, el Concejal Humberto Lozano Avilés, solicitó el uso de la palabra para pedirle nuevamente al Concejal Emilio a que no cohiba a los Concejales de su participación, y no evite un marco de análisis y discusión a sus propuestas e inscriba sus

comentarios lejos del show y la farándula en un punto de discusión para todos.----------
---

El Concejal Emilio Villar comentó que se estaba violando el reglamento, a lo que el Secretario Técnico respondió, que efectivamente no hay discusión en los asuntos generales, sin embargo, en aras de que se enriquezca el diálogo, porque hay muchas cosas de las que se comentan y muchas tienen respuesta, y sería increíble que lo pudiera poner a discusión en el orden del día. Dando continuidad a los asuntos generales, el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano hizo uso del espacio, para poner sobre la mesa, el trabajo constante los resultados que se van registrando en la demarcación sobre todo en el mes de septiembre, la alcaldía ha constatado pasos importantes en materia de recuperación y mejora del espacio público a través del programa Renace Cuauhtémoc, en el cual se han entregado importantes obras a reconocer, obras de rehabilitación para la comunidad, destacando la renovación de la cancha de fútbol de la Tercera Sección de Tlatelolco, la nueva cancha de mini pitch en el parque Pentatlón de la colonia Roma Sur, realizada en alianza con Aspen Institute, Amazon México y Musco Internacional, con la que se superan los 360 espacios públicos recuperados y la reciente entrega del parque público en la colonia San Simón Tolnáhuatl, que suman ya 480 espacios recuperados, demostrando que lo público, debe ser lo mejor para recuperar. Adicionó que, en San Simón se entregó la rehabilitación cerca de 1,500 m² de banquetas en la calle de Tolnahuac y calzada Vallejo, donde se utiliza concreto hidráulico y concreto permeable, siendo esto muy importante porque es un material que favorece la filtración del agua de lluvia en el subsuelo contribuyendo a reducir los encharcamientos y mejorar las condiciones del espacio público, cumpliendo también con preceptos establecidos desde la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.----------
---

En cuanto a iluminación y alumbrado público con el programa "Brilla Cuauhtémoc", mencionó que tuvo la oportunidad de estar en la colonia Doctores, donde se han iluminado casi dos kilometros de vialidades tras encender 64 nuevos puntos de luz, alcanzando total de 135 unidades solo en la Obrera, y durante la última semana, la alcaldía rehabilitó otras 277 luminarias, para que los vecinos lo sepan. Comentó que, en ocasiones se instalan las luminarias y a los pocos días dejan de funcionar, resultado del robo de cable que es impresionante, motivo por el cual hace un exhorto para que se refuerce la vigilancia por parte de la Dirección de Seguridad y así evitar el robo de cable.----------
---

En materia de imagen urbana y obras viales, consideró que ha habido una muy buena coordinación con la Comisión Federal de Electricidad y empresas de telecomunicaciones, con el programa "Descabléale", hablando del retiro de cableado en una jornada se atendieron 500 metros lineales de diferentes calles. Asimismo, hace un reconocimiento a Concejala Grecia Maribel Jiménez Hernández, porque presentó esta propuesta que ya se está hacienda y es

Aldama y Mina s/n, Buenavista, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06350

importante que las cosas se hagan y hoy se está haciendo realidad una propuesta que su colega Grecia Maribel Jiménez Hernández presentó.----------

---

En materia de inclusión social, destacó la firma de una Carta de Colaboración entre la Alcaldía Cuauhtémoc y la Fundación TELETON México, mediante la cual se concentran acciones de orientación, sensibilización y capacitación en materia de inclusión, accesibilidad y derechos para personas con discapacidad y sus familias. En materia de protección civil y emergencias, de manera especial, como ha crecido la Comisión de Protección Civil, se ha mantenido una capacidad de respuesta inmediata y coordinada entre los incidentes relevantes, ejemplificó con la atención oportuna de bomberos y policía auxiliar en el incendio registrado en ur local de reparación de aparatos eléctricos el día anterior, en el edificio Riva Palacio en Tlatelolco, donde se logró poner a salvo a vecinas y vecinos, además de apoyar con pipas de agua; asimismo, personal de la demarcación atendido con prontitud otros reportes ciudadanos críticos como la persona atropellada en el cruce de Balderas y Paseo de la Reforma y la volcadura de un vehículo en la colonia Cuauhtémoc, donde se brindó atención a los tripulantes incluido un menor de 4 meses, a esos hechos, sumó los del pasado 12 de agosto, cuando durante la atención de un incendio registrado en un restaurante ubicado en la Avenida Álvaro Obregón número 21 en la colonia Roma Norte, donde se registró una explosión mientras personal de Protección Civil y el Heróico Cuerpo de Bomberos y la Policía Auxiliar, realizaban labores para controlar la emergencia, resulta que 10 personas resultaron lesionadas entre ellas, el Director de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, un paramédico de la alcaldía, un policía auxiliar, siendo que este tipo de acontecimientos, la exposición permanente personal que atienden las emergencias, por lo que consideró fundamental e importante decirlo, que en la elaboración del Programa Operativo Anual, se garantice la contratación de los seguros correspondientes para todo el personal de esa área que atienden emergencias, quienes atienden a estas emergencias dan impacto a su integridad de manera permanente y apoyan a la ciudadanía en situaciones críticas, merecen por lo tanto contar con protección y bienestar; analizar esa protección también significa reconocer la importancia en que diariamente están en la primera línea de actuación, por todo lo anterior, consideró importante responder institucionalmente en la admisnistración que encabeza la Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, en su administración los hechos demuestran que se mantiene el compromiso de manera permanente, por el desarrollo del orden y la recuperación del espacio público, la inclusión y la atención de las demandas de las y los habitantes de Cuauhtémoc, para culminar, citó lo comentado por la alcaldesa: "El como sí".----------

---

En consecuencia, el Secretario Técnico señaló que no había más asuntos generales agendados, en este sentido, la Concejala auxiliar de la Presidencia respondió al Concejal José Emilio Villar González que, es bueno que hable de los puntos Violeta y de la importancia de

combatir la violencia de género, sin embargo, su manera de actuar y de conducirse en el Concejo contradice este mensaje, señala que, se retiró el Concejal para no escuchar ese tema; continuó diciendo que, en las últimas sesiones han visto como ha denostado, gritado y ofendido a mujeres ahí presentes, le invitó a ser congruente y comenzar por tratar de respetar a las mujeres con quienes comparte ese espacio; para finalizar acotó que, el compromiso con una vida libre de violencia también debe demostrarse en el trato cotidiano.----------

---

Finalmente, de acuerdo al punto ocho del orden del día, no habiendo más asuntos agendados, siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos del día miércoles treinta de septiembre de dos mil veintiséis, se da por **clausurada** la Séptima Sesión Ordinaria del Año 2026 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.----------

---

Alessandra Rojo de la Vega Piccolo
Alcaldesa y Presidenta del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc

César Alberto Ramírez Rodríguez
Concejal

Claudia Anay Rosiles Carballo
Concejala

Claudia Leticia Rosas Martínez
Concejala

Grecia Maribel Jiménez Hernández
Concejala

Héctor Jiménez Tapia
Concejal

Humberto Lozano Aviles
Concejal

Jean Leonet Jiménez Hernández
Concejal

Luis Salvador Figueroa Solano
Concejal

Nayeli Vázquez Ramírez
Concejala

Priscila López Mejía
Concejala

José Emilio Villar González
Concejal

Rita Sánchez Ochoa
Concejala

Yolanda Hernández Martínez
Concejala

Rosalía Villasana Miranda
Concejala

Susana Penélope Ascanio García
Concejala

Las presentes firmas autógrafas forman parte del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del año 2026, del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, celebarada el treinta de septiembre de dos mil veintiséis.